

## Movilización electoral en el departamento del Atlántico 1920-1940

**Edwin Monsalvo Mendoza\***

[emonsalvo@uninorte.edu.co]

### Resumen

El presente artículo se propone examinar las prácticas electorales que llevaron a cabo los distintos actores políticos atlanticenses con el objetivo de movilizar a los sufragantes a las urnas. El período de estudio permite comprender las dinámicas electorales en coyunturas políticamente distintas, los últimos diez años de la hegemonía conservadora y los primeros de la liberal, cuestión que permitirá demostrar que ambos gobiernos usaron mecanismos por fuera de la ley para mantenerse en el poder.

**Palabras claves:** Prácticas electorales, elecciones, sufragio, fraude.

### Abstract

This work examines the electoral practices that have been used by the various political parties at the beginning of the XX century in Colombia. The time span allows us to understand the electorate dynamics in different political contexts: the last ten years of the conservator hegemony and the first years of the liberal power. We will highlight how both parties used illegal mechanisms to hold political power.

**Key Words:** Electoral practices, elections, vote, political fraud.

### Introducción

*Colombia ha sido desde su nacimiento un país electorero por excelencia. Ha dejado de hacer elecciones sólo por breves intervalos, de los cuales fue el último y más largo el receso impuesto por el general Gustavo Rojas Pinilla en los años 50. El significado de los constantes certámenes electorales, claro está, ha sido y es un tema controvertido. (...) se han planteado desde los comienzos mismos de la vida nacional, ya en tiempos de la Gran Colombia.<sup>1</sup> Cómo nos demuestra el historiador David Bushnell, en Colombia ha existido una larga tradición electoral, es tal vez el país suramericano que más elecciones regulares ha tenido durante los casi doscientos años de vida republicana, lo que indica – aunque sea*

---

<sup>1</sup> BUSHNELL David, “Las elecciones en Colombia: siglo XIX” En: *Revista Credencial Historia*, Bogotá, No 50, (febrero 1994), [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org).

De una manera formal- una temprana concientización de las elecciones como vía para la legitimación del poder y una comprensión de la democracia como sistema político.

Los procesos electorales en Colombia han jugado un importante papel, no tanto como un mecanismo a través del cual la sociedad se representaba sino porque a través del voto de los ciudadanos se otorgaba legitimidad al poder político. En este sentido el voto, para gran parte de los sufragantes, ha significado una posibilidad de negociación en condición de igualdad con los dirigentes políticos ávidos de sufragios. Para los jefes políticos o dirigentes, en cambio el voto ha sido un mecanismo –el único- para obtener puestos en las corporaciones públicas locales, departamentales o nacionales, de manera que las agrupaciones políticas han debido crear y mantener toda una maquinaria que les permitiera afrontar las elecciones. Esto es, conseguir sufragantes, obtener los puestos de jurados electorales, preparar los fraudes y estar listos para eliminar al enemigo sea de manera indirecta (la eliminación de los nombres del censo electoral, la no entrega de la cédula) o directa (encarcelamiento, desaparición o muerte).

Teniendo en cuenta las anteriores premisas el presente artículo se propone examinar cuales fueron las prácticas electorales que llevaron a cabo los distintos actores políticos con el objetivo de movilizar a los sufragantes hasta las urnas. El período seleccionado permite comprender las dinámicas electorales en coyunturas políticamente distintas, los últimos diez años de la hegemonía conservadora y los primeros de la liberal, el propósito es demostrar que ambos gobiernos usaron mecanismos por fuera de la ley para mantenerse en el poder. El trabajo se divide en tres partes, la primera de ellas estudia la evolución de los requisitos del voto, la segunda parte analiza el “primer momento del voto” que transcurre desde la convocatoria o llamado a elecciones hasta antes del día de los comicios, en éste se describe la organización de la campaña, la financiación, la logística electoral, los lugares de reunión y el papel de las autoridades; en la tercera parte se analiza el segundo momento del

Voto, que es el día de las elecciones en sí, allí se describe la fiesta electoral haciendo énfasis en el carácter cívico del acto comicial y en los mecanismos de movilización de sufragantes, los resultados aunque producían unos efectos entre los contendientes, no hacen parte de este estudio por cuanto no contribuyen a la comprensión del significado del voto.

### **1. ¿Quiénes Votaban?**

La selección de las personas que podían sufragar siempre estuvo en manos de las autoridades locales, eran ellas las que decidían que personas reunían los requisitos exigidos por la constitución y quienes estaban excluidos de los derechos políticos. Desde 1888 el censo electoral era elaborado por un jurado electoral en base a los siguientes criterios: para sufragar en las elecciones para concejeros municipales se requería ser ciudadano en ejercicio, es decir ser mayor de 21 años, en las elecciones para Asamblea y Cámara se requería además saber leer y escribir; tener renta anual de 500 pesos o propiedad inmueble de 1500 pesos, de esta manera se componían dos listas de ciudadanos. En 1910 podían sufragar los ciudadanos vecinos del municipio, mayores de 21 años; para elegir concejeros municipales pero para las elecciones a Cámara y Asambleas se bajo el requisito económico a una renta anual de 300 pesos o propiedad de 1000, además de saber leer y escribir, lo que facilitó y permitió la ampliación del electorado.<sup>2</sup>

En 1929 se instauró un nuevo requisito para acceder al derecho al voto, la cedula de ciudadanía. Al siguiente año se eliminaron los requisitos censitarios para las elecciones a la Asamblea departamental quienes quedaron encargadas de elegir luego a los senadores. Mientras los representantes eran elegidos al igual que el presidente por los ciudadanos mayores de 21 años, que sabían leer y escribir o tenían renta anual de 300 pesos o propiedad raíz de 1000 pesos. A partir de los años treinta se empiezan a excluir a los

---

<sup>2</sup> Ver Historia Electoral de Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil, 1988.

Miembros del ejército, de la policía nacional y de los cuerpos armados de carácter permanente.<sup>3</sup>

La situación durante el siglo XX, no cambio mucho y lo que realmente llama la atención es la ausencia de debates en torno a la ampliación del sufragio después de 1886. La falta de un debate intenso sobre el tema se puede explicar de la siguiente manera: los sectores populares, pese a las restricciones, siguieron participando por un lado por que la aplicación de las leyes era muy flexible y laxa y por otro por que existieron mecanismos informales de participación. Así Cuando en 1936 los liberales finalmente propiciaron la adopción del sufragio universal masculino, la preocupación dominante no era la ampliación del cuerpo electoral, sino la necesidad de garantizar la pureza del sufragio. Así por ejemplo opinaba una editorial de un diario conservador.

*“como, la mayoría de votantes sabe ya, ve en cada epoca electoral, que su presencia en las urnas no va a elegir sino a sancionar una ridícula comedia, de ahí lo que viene ocurriendo en muchas ciudades y centros de importancia, Barranquilla entre ellas”.*<sup>4</sup>

Con esta opinión adversa del sufragio era normal que ambos partidos reclamasen reformas electorales pero ninguna de estas implicaba una ampliación en el potencial votante por el contrario estaban centradas en garantizar una representación honesta a través de dar mayores garantías al electorado.

Así el sufragio en Colombia tuvo unas características especiales ya que permitió la participación de sectores populares en las elecciones locales es decir las de concejeros municipales. Para las demás elecciones existieron requisitos de voto que tenían que ver categorías como capacidad económica, sexo, edad etc. estas permitían la participación de amplios sectores de la población. Así como señala el historiador Posada Carbo “las

---

<sup>3</sup> Ibid., p. 156-157.

<sup>4</sup> El Progreso, Barranquilla 4 de mayo de 1915. p. 2.

Restricciones introducidas en 1886 no excluyeron del todo a los sectores populares del sufragio. Como ya se anotó, se conservó el sufragio universal masculino para las elecciones locales. Por lo demás las restricciones económicas se volvieron relativamente menos onerosas con el paso del tiempo, mientras la competitividad partidista motivaba la ampliación de cuerpo electoral que, de todas formas recibió un nuevo empuje tras las reformas de 1910”.<sup>5</sup>

## **2. La preparación de la campaña**

Las campañas electorales eran bastante breves, podían durar tres meses y en ocasiones mucho menos. Durante este tiempo se escogía al candidato o los candidatos, se estructuraban las redes de cooperación y se organizaban las bases de apoyo. También se creaba toda la logística electoral que pasaba no solo por instruir a los electores sino por preparar los posibles fraudes electorales, cuestión compleja si se tiene en cuenta que como señala Eduardo Posada Carbó, estos no se caracterizaron por la simple “confección de los registros, sino por los constantes tejemanejes de los activistas políticos a lo largo de reñidos procesos electorales: desde la confección de las listas de votantes hasta los conflictos que sucedían con regularidad en los escrutinios”.<sup>6</sup> Es así como los debates electorales obligaron a las agrupaciones partidistas a organizar toda su maquinaria política para obtener el triunfo en las urnas, o fuera de ellas.

El período preelectoral iniciaba desde los primeros meses del año, cuando se lanzaban las convocatorias a la unión de los partidos. En los barrios y veredas se organizaban comités con el objetivo de preparar la convención departamental que escogería los candidatos por cada uno de los partidos. A pesar del esfuerzo continuo de algunos dirigentes por unificar las listas de candidatos por lo general siempre había disidencias y los partidos -si es que

---

<sup>5</sup> POSADA CARBÓ, Eduardo. “Fraude Al Sufragio: la Reforma Electoral En Colombia, 1830-1930” En: *Legitimidad, Representación y alternancia en España y América Latina: Las Reformas Electorales (1880-1930)*. coordinador. MALAMUD Carlos, México, F.C.E., 2000. p.218.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 212-229

Existían- se quejaban de la gran cantidad de listas inscritas. Una campaña política empezaba con la designación de un candidato; muchas veces, según Helen Delpar, “este era sorprendido con su postulación en otro país o en otro estado”.<sup>7</sup> Generalmente, el candidato surgía del consenso de algunas personas influyentes políticamente quienes daban respaldo a su nombre para postularlo a determinado cargo. Además, muchos de los candidatos escogidos en estas reuniones no tenían el consentimiento de ellos por lo que se presentaron constantes declinaciones de candidaturas, como por ejemplo la de Edgardo Manotas Wilches quien al ser designado por el Comité de Acción Liberal para encabezar una lista a la Cámara por el Atlántico renunció a la candidatura manifestando que “hay que buscar la unión del partido y esta elección fue indecorosa y burda”<sup>8</sup> mientras que se declaraba adepto a los lineamientos del jefe del liberalismo Alfonso López.

Un elemento importante en la organización de la logística electoral eran los medios de financiación, la información que poseemos nos permite ubicar dos mecanismos, por un lado estaban quienes apoyaban con recursos económicos, especialmente comerciantes que se la jugaban por determinado candidato o en algunos casos tenían el suyo propio, por ejemplo, en el debate a la asamblea de 1931 el Diputado Sourdis en plena sesión manifestó “que el diputado Núñez Daza recibe ron para la campaña liberal y por esto no quiere discutir sobre la renta de licores”<sup>9</sup>, resultaba ya para el momento hartado conocido la politización a que había llegado la empresa de licores del Atlántico, por eso no es extraño este tipo de acusaciones durante el período.<sup>10</sup> Fundamentadas o no, lo cierto es que frecuentemente la prensa local criticaba y denunciaba las fiestas que realizaban los candidatos a la Asamblea con “ron y sancocho” gratis para atraer al electorado. La otra fuente de recursos eran los dineros recolectados en los bazares organizados con fines recaudatorios por parte de “las

---

<sup>7</sup> DELPAR, Helen. *Rojos Contra Azules, El Partido Liberal en Colombia 1863-1899*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994, p229. Citado en: RAMÍREZ BUSTOS, Pedro. *Cultura Política y Cotidianidad Electoral en el Estado de Santander*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2002, p. 22.

<sup>8</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 17 de enero de 1933. p. 12.

<sup>9</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 18 de abril de 1931. p. 4

<sup>10</sup> Al respecto ver: DEL VALLE, Antonio. “La Modernización del ejercicio de la política en el decenio de los veinte”. En: *Revista Historia y Pensamiento*, No. 3, 1992, p. 37-45.

Damas” de la ciudad, estas eran las esposas e hijas de los comerciantes, empresarios y políticos. Estas mujeres, excluidas del derecho al voto, jugaban muchas veces papeles informales en la vida electoral, como el de organizadoras de comités, que además de cumplir con el objetivo antes expuesto, también jalonaban votos para la campaña, un ejemplo de esto fue el “comité de damas Olayistas” o el comité femenino “Manuela Umaña de Santander”, el primero organizó el debate presidencial de 1930<sup>11</sup> y el segundo las elecciones para representantes y diputados de 1939.<sup>12</sup> Por lo tanto esta etapa estaba cargada de convites y reuniones que dinamizaban no sólo la vida política sino social del departamento y generaban un aire de discusión que en muchas ocasiones sirvió de canalización para las pasiones políticas, haciendo que estas se desbordaran hacia acciones verbales más que hacia la acción violenta.

Pero a esta imagen halagüeña de la época electoral había que agregar una en la que la gente no confiaba en el proceso electoral y prefería mantenerse aislada de éste ya que se consideraba una farsa. Las constantes manipulaciones electorales de la hegemonía conservadora habían profundizado la percepción de que las elecciones eran una farsa democrática y que los políticos se valían de todos los medios posibles para llevarse el triunfo en las urnas, de tal manera que la República liberal, recurriendo también a prácticas fraudulentas, debía a la vez generar un ambiente político propicio para superar el problema de la alta abstención electoral. Ante esto las autoridades gubernamentales intentaron asegurar la confianza en las elecciones, para lograr este objetivo los ministros de gobierno mandaban una circular a los gobernadores y alcaldes para que evitaran participar activamente en el debate electoral<sup>13</sup> y para que de esta manera los gobernadores tomaran determinaciones que garantizaran la seguridad a los ciudadanos; sin embargo esto no bastaba para impedir la falsedad del sufragio, pues las habilidades de los dirigentes locales en la conformación de ejércitos de sufragantes sacados de la burocracia local demostró ser

---

<sup>11</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 12 de enero de 1930, p. 12.

<sup>12</sup> *El Heraldo*. Barranquilla, febrero 3 de 1939, p. 8.

<sup>13</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 8 de enero de 1930, p. 12.

Bastante efectiva, como lo muestra el caso de Ismael Insignares Secretario de Gobierno, que fue presuntamente descubierto “preparando fraudes políticos con los municipios del Departamento del Atlántico”.<sup>14</sup> Denuncia similar presentaron los liberales de Sabanalarga contra Juan Pablo Manotas, porque al parecer éste último estaba dando cargos en la gobernación para apoyar su candidatura al Senado con el visto bueno del gobernador. El dirigente liberal Villa Llinás aseguró haber visto “el cambio del alcalde de Campo de la Cruz por uno de los apoderados de Juan Pablo Manotas [...] mientras yo por mi lado no disponía de puestos, y usted sabe que toda esta pequeña política de los pueblos giran alrededor de un puesto de guarda, cuando menos”<sup>15</sup>; señaló en una entrevista el dirigente liberal que a su vez era primo del gobernador, dejando mostrar las negociaciones de votos por puestos.

Como hemos señalado en el periodo preelectoral resultaba frecuente, que se le solicitara al gobernador la imparcialidad y neutralidad durante la jornada electoral. Así surgía en este periodo todo un discurso preventivo para evitar el fraude a través de comunicados que le recordaban a la ciudadanía sus deberes y los castigos por cometer delitos respecto del sufragio. “La retórica oficial contra el fraude iba siempre de la mano de cierta ritualidad expresa en las circulares firmadas por el gobierno antes de cada elección”.<sup>16</sup> Como la que envió Bonifacio Vélez al Ministro de Gobierno Gabriel Rodríguez Diago, antes de afrontar las elecciones presidenciales de 1930 en esta le señaló que “gran parte del electorado del país teme la conculcación del derecho del sufragio”.<sup>17</sup> También hay evidencias de esfuerzos más concretos para legislar al respecto. Pero, como advertía Carlos Martínez Silva, tras comentar las medidas de la Asamblea de Cundinamarca en 1880: “los fraudes electorales no dependen de las leyes [...] no se corrigen con leyes; están en las costumbres

---

<sup>14</sup> *El Liberal*. Barranquilla, 4 de febrero de 1930, p. 3.

<sup>15</sup> *La Nación*. Barranquilla, 7 de mayo de 1935. Entrevista a Villa Llinás, p. 3-5.

<sup>16</sup> POSADA CARBÓ, Eduardo. Ob. Cit., p. 229.

<sup>17</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 8 de enero de 1930. Editorial: *Garantías Electorales*, p.2.



Políticas, y mientras estas no mejoren, tiempo perdido es afanarse por idear combinaciones que pongan coto a los abusos”.<sup>18</sup>

Uno de los problemas fundamentales es la definición de las conductas trasgresoras, la copiosa legislación electoral impedía a los mandatarios locales alcaldes y gobernadores conocer que disposiciones regían, por lo que debieron mantener una conversación fluida con el ministerio de gobierno. Pero a su vez, esta oportunidad era aprovechada por los “avivatos” que ante el desconocimiento de la ley, realizaban cualquier tipo de actos con el objetivo de conseguir sufragios. Pero no sólo era un problema de desconocimiento sino de ingobernabilidad, en ocasiones las preguntas al ministerio tenían respuestas obvias o implícitas en la pregunta misma, pero se pedía la intervención de la autoridad nacional ante la imposibilidad de controlar la situación.

## **2.1 Los lugares.**

En este apartado vamos a referirnos a los espacios físicos preferidos por los distintos actores políticos para organizar sus reuniones y para al calor de unos tragos de ron hablar sobre política, candidaturas, clientelismo y fraudes.

Los salones de clubes y teatros se convertían en los lugares preferibles por los sectores dirigentes, para realizar las concentraciones. Aquí se resolvían las listas de los candidatos, la financiación de las campañas, se repartían funciones propagandísticas, etc. Generalmente estas reuniones terminaban en marchas multitudinarias, hacia la plaza o por las calles centrales, acompañadas por la gente que esperaba airosa fuera del recinto donde estaba la concentración.

---

<sup>18</sup> Ibidem.

Los liberales Barranquilleros escogían al Paseo de Colón, como lugar de llegada, allí se levantaba un templete, se animaba con bandas musicales, se agitaban banderas escarlatas y se gritaban “*vivas*” a nombre del liberalismo, con arengas a favor del candidato en turno.<sup>19</sup> Por su parte, los conservadores preferían el Teatro Municipal, el cual les garantizaba la realización de sus concentraciones, pues en ocasiones estas eran saboteadas por choques y peleas que obligaba la intervención policial y la disolución de dichas reuniones.

Además de esto, se organizaban fiestas con ron y comida para asegurar el caudal de sufragantes que justificara luego el resultado de las elecciones, pues aunque el ganador se conociese *a priori*, producto de las manipulaciones o falsificación de actas y jurados, era necesario alcanzar la mayoría para legitimar el voto.

La plaza de San Mateo era otro de los sitios predilectos por los liberales que al parecer preferían las manifestaciones callejeras, tal vez como una forma de demostrar que tenían respaldo popular. En el año de 1925 en esta plaza hubo un enfrentamiento entre los liberales y la policía, al parecer todo inició cuando un grupo de liberales desafió a unos agentes mostrándoles unas armas corto punzantes, estos decidieron intervenir y quitarles las armas y allí se inició el enfrentamiento que dejó como saldo 5 agentes y un manifestante heridos y 3 capturados. En el informe que redactó el gobernador Eparquio González al ministerio dice que Jose Esmeral director de “El liberal” le disparó a la policía y fue detenido y decomisado su revolver. Acusa también a “Roberto Insignares redactor de la “Nación” y al personero municipal, Edgardo Manotas Wilches de pronunciar discursos Provocadores en el paseo Colón y parque de Bolívar, incitando a que los liberales fueran armados a la elección”.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 11 de marzo de 1933, p. 12.

<sup>20</sup> Eparquio González a Ministerio de Gobierno, Barranquilla 3 de octubre de 1925, Archivo General de la Nación (en adelante A. G. N.). sección 4ª, t. 27, fondo Ministerio de Gobierno Asuntos Electorales, Telegrama # 327 p. 396 a 400,.

Eparquio González fue un gobernador que logró construir y mantener una amplia red de apoyo político sobre la base de prácticas clientelistas que le aseguraron su permanencia en el poder por varios años. Durante su mandato las quejas de los liberales fueron mayores y a la larga lista de fraudes se le agregó el uso de la fuerza encarcelando a sus principales opositores.

### **3. La fiesta electoral.**

El proceso electoral se realizaba el tercer domingo del mes de marzo, cada dos años, para escoger Diputados y representantes al Congreso. Las elecciones se veían acompañadas de manifestaciones públicas y privadas en teatros y casas de candidatos o de personajes notables de la política, que respaldaban la candidatura; así vemos como los partidos políticos que según la teoría debían ofrecer la garantía ante la sociedad de que el candidato representaría los intereses de una colectividad, eran reemplazados por ciertos personajes que, al aparecer en público respaldando los nombres de los candidatos, les otorgaban cierta “legitimidad” a la elección a la vez que invitaba a los sufragantes a dar su respaldo.<sup>21</sup> Estos personajes que servían de intermediarios entre el sufragante y el candidato eran personajes de reconocimiento por su labor generalmente vinculada al comercio y a la Industria como lo ha demostrado ampliamente Jaime Álvarez.<sup>22</sup> Sin embargo existía una estructura organizacional que actuaba como satélite de los llamados partidos liberal y conservador, esta eran los directorios departamentales, cuya función fue organizar al electorado, presentar a los candidatos y movilizar a los sufragantes el día de las elecciones. Igualmente en los casos de los obreros cuando decidieron llevar lista propia, se organizaron en comités, sociedades y sindicatos.

---

<sup>21</sup> Esta débil estructura partidista es un rasgo de la cultura política del Caribe colombiano, incluso en la actualidad aún se observa como en la publicidad política se coloca el nombre del candidato y a un lado los nombres de los líderes barriales que lo respaldan ya que el simple apoyo del partido cuyo eslogan también se incluye en la publicidad no basta para generar confianza en el elector ni para mover las redes clientelares.

<sup>22</sup> Álvarez Jaime, El liberalismo en el departamento del Atlántico 1905-1922, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2002.

Las elecciones se realizaban en un sitio concéntrico, alrededor del cual se colocaban todas las mesas de votación, esto permitía tener un mayor control sobre las urnas, pero también sirvió como obstáculo para sufragar, ya que implicaba que gente que vivía muy lejos del puesto de votación prefiriera no desplazarse. Esta situación fue aprovechada por algunos candidatos que contaban con camiones para proporcionar a sus sufragantes medio de transporte desde su casa hasta el lugar de votación, mecanismo este que les permitía asegurar votos, de tal manera que las maquinarias tuvieron que trabajar para movilizar físicamente al electorado y triunfaba aquella que tuviera mayor capacidad.

El alcalde era el encargado de dar inicio a la sesión que debía cumplirse durante ocho horas ininterrumpidas que legalmente debían empezar a las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde pero podía variar de nueve a cinco dependiendo de la hora de inicio, eso sin dejar caer la noche por que como nos recuerda Patricia Pinzón de Lewin cuantos Colombianos saben “que tales reglamentos obedecen a las veteranas sospechas sobre el hecho de que cualquier proceso electoral que no este a la vista de todo el mundo conduce al fraude, y que contar votos sin la luz del día produce demasiada tentación de quemar los papelitos inconvenientes en las llamas de las velas”.<sup>23</sup>

Durante el periodo señalado también hubo una alta tasa de abstencionismo y aunque no contamos con datos para el departamento, un 73.2% hasta 1935 a nivel nacional es muy revelador de la situación,<sup>24</sup> además las editoriales de los diarios locales antes y después de los comicios mostraban su preocupación y advertían que la causa de que la ciudadanía se halla alejado de las urnas es el desprestigio del sufragio, a pesar de esto hubo un leve repunte durante las elecciones del 31 y 34. Por supuesto que había otros factores que intervinieron en el abstencionismo, como la ya señalada ubicación de los puestos de votación y el pobre papel que desempeñaban las corporaciones públicas.

---

<sup>23</sup> PINZON DE LEWIN, Patricia. *El ejército y las elecciones. Ensayo histórico*. Bogotá, CEREC, 1994. p. 9.

<sup>24</sup> Deducido de: *Boletín Mensual de Estadísticas*, Bogotá, DANE, No. 229, pp. 131-134.

### 3.1 ;Al camión que vamos a votar;

Las administraciones nacionales y seccionales intentaron de varias maneras asegurar el orden durante las elecciones, cuestión difícil si se tiene en cuenta que los períodos electorales despertaban toda clase de pasiones políticas. A través de medidas preventivas se prohibía el consumo de bebidas alcohólicas, las manifestaciones públicas el día de elecciones y las reuniones, empero, este día se bebía tanto o más licor que los días anteriores.<sup>25</sup>

Para las elecciones a representantes al Congreso de la República en mayo de 1933, el gobernador del Atlántico ordenó cerrar las cantinas “pero el licor circuló, como es natural, clandestinamente”. Así, el diario *La Prensa* registraba los hechos ocurridos durante este debate, a la vez que advertía que “los conservadores acusaban a los liberales por haber coaccionado a algunos jurados y por haber votado en caracol.”<sup>26</sup> Estas elecciones además estuvieron cargadas de actos violentos en Baranoa (Atlántico), donde se realizaron manifestaciones contra el alcalde del municipio porque “en la noche anterior desplazó las listas y las mesas de su lugar, lo que imposibilitó el ejercicio del sufragio”,<sup>27</sup> según registra el citado diario el problema se debía a que el alcalde era liberal y el municipio era de mayoría conservadora por lo que su actitud se consideró poco neutral.

El proceso electoral iniciaba a las ocho de la mañana con un redoble de tambor o un toque de corneta y culminaba a las cuatro de la tarde con otra señal similar. A partir de la hora de inicio, cada ciudadano inscrito en el censo electoral ejercía su derecho al sufragio; aunque probablemente la gran mayoría de éstos, hacían parte de la maquinaria política de los partidos o eran producto del manejo burocrático de los cargos públicos. Una estrategia frecuente de los directorios políticos para cazar votos fue la de reclutar sufragantes entre los empleados municipales quienes debían cierta lealtad a los políticos que les habían

---

<sup>25</sup> Ver *La Prensa*. Barranquilla, 8 de mayo de 1931.

<sup>26</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 15 de mayo de 1933.

<sup>27</sup> *Ibidem*

Conseguido los puestos, pero en ocasiones había que ejercer presión como la que denunciaron los empleados del ferrocarril a quienes ante el debate electoral de 1935 se les despojó de su cédula el sábado por la tarde, justo un día antes de las elecciones “y se les devolvió el domingo por la mañana, cada una con su respectiva papeleta”<sup>28</sup>.

Muy temprano el día de las elecciones había una fila repleta de seguidores de ambos partidos, en el caso de unas elecciones de poca movilización, como fue la de 1929, no alcanzaba a desocuparse antes del medio día, esto daba pie a choques leves que un buen número de veces terminaba en golpes y algunos disparos.<sup>29</sup> Incluso antes de la hora de inicio, ya los jefes de las diversas corrientes habían situado parte de sus sufragantes alrededor de “la catedral y en torno al parque de Bolívar donde estaban colocadas las mesas”.<sup>30</sup> A lo largo de esta calle se instalaban unas 84 mesas de votación.<sup>31</sup> De nada valían las medidas tomadas por las autoridades para impedir el uso del licor “este corría secretamente en cantidades fabulosas, hasta el punto de que ya en las horas de la tarde, los electores dormían en los sardineles, o panza arriba esperaban el fresco nocturno”.<sup>32</sup> Las jornadas eran animadas por bandas de músicos y los electores eran conducidos en camiones que “desde las primeras horas de la mañana recorrían las calles de la ciudad avivando a los candidatos de su preferencia e insultando a la oposición [...] en algunos de estos vehículos iban bandas de músicos que ejecutaban aires populares en medio de la alegría ciudadana”.<sup>33</sup> El acto electoral, como la política en general en el Caribe colombiano se había convertido en una fiesta cívica, a la cual asistían personas de todos los sectores sociales no sólo quienes tenían derecho y estaban inscritos en las listas sino mujeres y niños que salían a disfrutar de la fiesta, de la música y de la algarabía.

---

<sup>28</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 7 de mayo 1935, P. 12.

<sup>29</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 15 de mayo de 1933, P. 10 y *La Nación*. Barranquilla, 16 de mayo de 1931, P. 4.

<sup>30</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 6 de mayo de 1937, P. 12

<sup>31</sup> *El Heraldo*. Barranquilla, 25 de mayo de 1937, P. 4

<sup>32</sup> *La Prensa*. Barranquilla, 6 de mayo de 1935, 4.

<sup>33</sup> *Ibidem*. Ver también: *El Heraldo*. Barranquilla, 20 de marzo de 1939.

Luego de realizada las elecciones, venía el conteo de los votos, cuestión más problemática aún, si se tiene en cuenta que este podía ser más importante que el sufragio mismo, pues como decía un general liberal de finales de siglo “escrutar reemplaza a sufragar”.

A partir de allí el jurado electoral procedía a contar los votos, en algunas ocasiones por alteraciones de orden público, este conteo se debía aplazar para los siguientes días como ocurrió en las elecciones para diputados de 1933, en este caso la policía trasladó las urnas y las resguardó hasta controlar la situación. Actos como estos daban pie a protestas, pues era sabido que la policía era del gobernador en turno,<sup>34</sup> y esto implicaba una intervención directa del primer mandatario en las elecciones; pero también había otros métodos para alcanzar la mayoría, como el del nombramiento de jurados, la desaparición de actas de votación o de los resultados de municipios. Por ejemplo en 1930 el gobernador del Departamento del Atlántico Alberto Pumarejo le envió un telegrama al ministro de gobierno en el que le comunicó que

*“numerosos ciudadanos acercanse este despacho a quejarse que algunos presidentes jurado electoral este Departamento, oponen toda suerte de trabas a reclamantes no inscritos a listas sufragantes, negando frecuentemente inscripción, sin base legal – tal actitud jurados electorales determina una situación grave, traducida en protesta de ciudadanos que ven así burlados sus derechos, respetuosamente sugiero s.s conveniencia reiterar presidencias jurados electorales este Departamento, instrucciones ese ministerio sobre deberes legales tócales cumplir<sup>35</sup>”.*

Siempre existió más confianza en las autoridades nacionales y debido al diseño mismo del sistema político los mandatarios locales dependían de los funcionarios ministeriales y del presidente de la República. El problema radicaba en la poca capacidad del Estado para

---

<sup>34</sup> Aunque el proceso de nacionalización de la policía se dio en 1936, bajo el Decreto 262 de febrero 19 de ese año, este fue un proceso que duro un poco más. Ver al respecto *El Herald*, Barranquilla, 13 de marzo de 1937.

<sup>35</sup> Alberto Pumarejo a Ministerio de Gobierno, A. G. N. sección 4ª, tomo 29, Telégrafo, Barranquilla 06 de Diciembre de 1930.

Intervenir en territorios tan alejados, por lo que la decisión última siempre recayó en las autoridades electorales, es decir en los jurados electorales, los alcaldes y gobernadores.

Una de las principales dificultades del proceso electoral era el control a los jurados electorales, al recaer en estos gran parte de la responsabilidad del orden en las elecciones, el ejercicio de su función se prestó para manipulaciones, además teniendo en cuenta que este organismo era de mayoría del partido de gobierno, la minoría siempre estaba en desventaja y constantemente se quejaba porque la alianza mayoritaria se reunía en secreto, cambiaba el sitio de reunión, los miembros, por que personal de la administración municipal eran elegidos como jurados, por sacar gente de la lista, inscribir a algunos desconocidos o de otros municipios, por ejemplo Felipe Miranda un ciudadano del municipio de Malambo le informó al ministro que el jurado electoral de Malambo “funciona casa particular juez Municipal quien hace política estado beodez”<sup>36</sup>.

En este sentido las autoridades electorales encargadas de controlar los comicios a nivel local, tuvieron a su disposición unas amplias facultades que les permitieron disponer de los principales cargos electivos de la ciudad y del departamento. De tal manera que ante la lejanía del gobierno nacional, las elites locales ejercieron su jurisdicción sobre el territorio y aunque frecuentemente consultaban al ministerio, tal consulta tenía el carácter de demostrar que las cosas se estaban haciendo bien y no de pedir la intervención de éste, por ejemplo el gobernador del Atlántico Alberto Pumarejo ante las constantes quejas de ciudadanos por lo que ellos llamaban el abuso de algunos presidentes del jurado electoral de este departamento que “oponen toda suerte de trabas a reclamantes no inscritos a listas sufragantes, negando frecuentemente inscripción, sin base legal – tal actitud jurados electorales determina una situación grave”, por lo que solicita al ministro “conveniencia reiterar presidencias jurados electorales este Departamento, instrucciones ese ministerio

---

<sup>36</sup> Felipe Miranda a Ministerio de Gobierno, A. G. N. sección 4ª, t. 29, telégrafo, Barranquilla 30 de Diciembre de 1930 Ministerio de Gobierno Asuntos Electorales.



Sobre deberes legales tócales cumplir<sup>37</sup>. Además las quejas de la oposición muestran que tampoco se hacían las correcciones que el ministerio ordenaba cuando era el caso y que se pasaba por alto las disposiciones de éste cuando no convenían a sus intereses.

### 3.2 ¡Entreguen las cédulas!

Con el propósito de regular las votaciones y de impedir que se presentasen dobles votos o trashumancia, la ley 31 de 1929 implementó la cédula electoral como requisito para votar. Sin embargo, debido a problemas en su expedición, sólo hasta 1935 se pudo llevar a la práctica. Su expedición se encargó a los jurados electorales quienes debían entregarlas a todos los ciudadanos inscritos en el registro permanente de electores. En los primeros meses de 1935 cuando se acercaban las elecciones de mayo, la agitación política creció y llovieron críticas por la repartición de cédulas a los liberales y la negación a los conservadores. La cédula, más que impedir el fraude al sufragio hizo que las estrategias de manipulación se perfeccionaran para concentrarse ahora en el proceso de cedulaación<sup>38</sup>.

Las dificultades en la expedición de la cédula fue el mayor escollo que enfrentaron las autoridades civiles, ya que muchos ciudadanos, al no poseer el documento se vieron excluidos de los derechos políticos. El diario La Prensa recogió con beneplácito la iniciativa de la cedulaación como mecanismo para controlar los fraudes, pero también advirtió que éste mecanismo por sí solo no podría conseguir el propósito de moralizar al ciudadano, ya que el fraude “es un mal endémico espiritual e incurable de nuestra democracia, que no se podrá extirpar mientras el pueblo no adquiera una conciencia precisa de sus deberes, de sus derechos y de sus propios destinos”.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Alberto Pumarejo a Ministerio de Gobierno, A. G. N. sección 4ª, t. 29, Barranquilla 06 de Diciembre de 1930, Asuntos electorales.

<sup>38</sup> ACUÑA RODRÍGUEZ, Olga Yanet, *Cédula de ciudadanía y documento electoral en Colombia*, pág. 17. p. 11.

<sup>39</sup> La Prensa, Barranquilla 25 de mayo de 1935 P.5ª editorial.

El papel que jugaron las autoridades civiles y militares fue clave para el proceso de cedulaación, durante las elecciones de mayo de 1935 el inspector de policía de Bohórquez certificó que a los señores Miguel Rodríguez, Maximiliano Mercado maestro de escuela y Campo Elías Cardona colector de hacienda y vecinos todos de Campo de la Cruz, “*se les despojaron de sus cédulas porque al parecer no estaban bien confeccionadas y que se las llevaban para arreglarselas*”<sup>40</sup>, los individuos entregaron sus documentos que fueron luego utilizados en las elecciones. Años después del primer ejercicio electoral con cédula, los problemas continuaban y como señalamos anteriormente los fraudes también se perfeccionaban. Con motivo de las elecciones de 1939 el señor Benjamín Dussan Canais miembro del comité liberal “Blanco Núñez” denunció ante el gobernador que el presidente del jurado electoral de soledad le había manifestado que también se estaban revalidando cédulas del vecino Departamento del Magdalena”.<sup>41</sup>

Estos casos de coacción electoral, manipulación de jurados y de listas así como el decomiso de cédulas son hechos recurrentes durante los primeros años del siglo XX y son la continuidad de prácticas y comportamientos electorales de décadas anteriores. Por eso cobra más importancia el estudio de los procesos electorales a partir de las prácticas y de la articulación que estos generan al interior de la sociedad y no desde la legislación que nos presenta unas reformas que en el papel garantizarían la pureza del sufragio, pero que en la realidad lo que hicieron fue perfeccionar las técnicas fraudulentas.

---

<sup>40</sup> La Prensa 8 de mayo de 1935, p. 12.

<sup>41</sup> La Prensa, 13 de enero de 1939.

### **Consideraciones concluyentes**

Hemos mostrado como ambos partidos recurrieron a medidas fraudulentas para mantenerse en el poder. Mientras durante la hegemonía conservadora se hizo mayor énfasis en el bloqueo físico del sufragante liberal, durante el período liberal se incrementaron las demandas por la eliminación de los censos o la no expedición de la cédula. De esta manera las elecciones se convertían en dinamizadoras de la política local y nacional, dando paso a un juego de intereses particulares que permitían el desarrollo de estrategias de distorsión de las normas, pero a la vez el acto comicial era considerado como una fiesta cívica -con ron y música- a través de la cual se dirimían las pasiones políticas.

Los procesos electorales referenciados en este trabajo permiten establecer algunas particularidades de la evolución de las prácticas electorales en el Departamento del Atlántico e identificar algunos elementos comunes con el devenir de la cultura política colombiana a principios del siglo XX. Para estos años se hace evidente la existencia de redes clientelistas y la organización de la maquinaria electoral manejadas por varios dirigentes políticos de ambos partidos. Tanto la dinámica de las coaliciones y alianzas que marcan los cambios en la correlación política de fuerzas, como la movilización de los ciudadanos durante la campaña electoral, así como los discursos de denuncias y acusaciones mutuas de manipulación electoral, se convierten en los indicios esclarecedores de la existencia de redes clientelistas y maquinarias electorales. Sin embargo el nivel que ha alcanzado la investigación histórica especializada en el tema es tan superficial aún, tanto en las regiones como en el ámbito nacional, que no permite aún establecer el valor específico que tenía el clientelismo en la definición de la lucha electoral por el poder político en Colombia. Así como el fraude electoral, la manipulación del voto militar y la coacción oficial sobre el sufragio, aparecen superficialmente como factores algo determinantes en los resultados electorales, no se puede negar que el clientelismo ya pesaba en la sujeción del voto de los colombianos a principios del siglo XX. Sin embargo también hay indicios de cierta fidelidad partidista que fuera conscientemente o sin convicción ideológica –lo que es

Más probable- también influía en la decisión del voto de un porcentaje que aunque no determinado de votantes no debía ser muy significativo. Por supuesto este podía variar de acuerdo al tipo de elecciones, por ejemplo las elecciones presidenciales permitían movilizar mas electorado “partidista” que las elecciones locales, sin embargo al candidato por el partido liberal para la presidencia en 1934 Alfonso López Pumarejo se le denunció por la compra de votos en el Atlántico, esto nos permite observar la complejidad de estos procesos y sobre todo la sensibilidad a la hora de establecer tipologías de comportamiento electoral, incluso para estudios locales como este.

En Barranquilla, por ejemplo, durante las elecciones de 1922, los conservadores advirtieron que “sufragaron niños menores de 15 años”, además era frecuente que los resultados electorales fuesen mayores al censo electoral e incluso a la población del municipio. Con esto, los resultados producían un efecto desbordante entre los bandos en disputa, los perdedores iniciaban una serie de denuncias y quejas contra los ganadores por el uso de fraudes mientras los segundos celebraban el triunfo y se alistaban para el próximo debate. El análisis de las prácticas electorales en la etapa de transición permite observar como ambos partidos usaban el fraude y se denunciaban mutuamente, para al final de cuentas participar en un nuevo proceso electoral reproduciendo las mismas dinámicas y otorgándole legitimidad a las elecciones.

---

\* Magíster en Historia, UIS (Colombia) y Universidad Profesor catedrático Departamento de Historia y Ciencias Sociales Uninorte.